



**SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y VEINTE Y
SIETE.**

El Caudal de El Puerto, a don Martin Lopez delos Couros
para que suvan otros oficios en este paxerme an
mas, o menos, de lo que la voluntad de su
la qual suva, por sus hijos, lo vieron y nombrados
En los oficios, En que cada uno viene electo, y
mandaron selos de la posesion de ellos = para
nombrar, don Pedro, En las Ciudades de los hijos de los
don Alcaides de la Santa Hermandad, por Alcaide
Ciudades, para suer Posuvas, En el Contorno de las
Ciudadanos, como suer conformada la re
diferon a otros, En esta manera

El don Alcaide de Almonia Salud, de los Couros de los
y nombrara y nombrados por Pedro, En las Ciudades
de hijos de los don Pedro an, lozano Thomas, y
Josep fernandez lozano y Carrion, por Alcaides de la
Santa Hermandad, En las Ciudades de hijos de los, a
Juan de la Torre may, y en la Ciudad de los
a Pedro oliveras

El don Alcaide Juan, oimenes, En que se dice que
nombrara y nombrados por Pedro, En los otros
de Pedro an, lozano Thomas, y Josep fernandez lozano
por Alcaides de la Santa Hermandad a Pedro
Carrion, y otros, Juan, En, de Thomas

El don Pedro, En que se dice que se
nombrara y nombrados por Pedro, En los otros
de Pedro an, lozano Thomas, y don Alonso Ferrnime
Carrion lozano, por Alcaides de la Santa Hermandad
a los otros a Juan de la Torre may, y Pedro oliveras

